



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie B: Comisiones

Año XLIV

XI Legislatura

Serie B – Núm. 139

Página x

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y
FONDOS EUROPEOS**

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

Página

Único.- Comparecencia del consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0003]



(Comienza la sesión a las diez horas)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pues muy buenos días, bienvenido, señor consejero. Le doy la bienvenida en nombre de la (desconexión de micrófonos)

A los altos cargos de sus departamentos que le acompañan.

Vamos a comenzar con la comisión en el día de hoy tiene para ello la palabra la secretaria.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente. A todos buenos días. Vamos a tratar como único punto la comparecencia del consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Informo a la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del gobierno están dispuestos en el artículo 74, para lo cual el consejero, en primera, en primera instancia tendrán por tiempo de 30 minutos para explicarnos su presupuesto; y después los grupos parlamentarios, si no han solicitado un receso, tendrán también 10 minutos cada grupo parlamentario para preguntar al respecto del presupuesto y finalizará las intervenciones el consejero de nuevo, con 30 minutos.

A partir de ahora tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muy bien, pues, muchas gracias. Muy buenos días. Pues empiezo sin dilación.

El presupuesto total de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio para el año 2026 es de 238.726.000, euros. Supone, por lo tanto, un incremento del 6,2 por ciento respecto al año anterior, sin contabilizar los fondos europeos MRR.

En cuanto a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, su presupuesto es de 64,3 millones, y supone un aumento del 24 por ciento, sin contabilizar los fondos europeos MRR. Y un aumento del 26,1 por ciento desde el año 2023.

Respecto a los programas de apoyo a la industria, yo destacaré dos incentivos a la inversión industrial, para lo que hay consignado 7,8 millones de euros. Se mantienen las partidas de 2025, tanto en la cuenca del Besaya como en la comarca de Campoo. Para la cuenca del Besaya, 4.000.000 y para la de Campoo, 2.000.000.

En este programa, el crecimiento acumulado desde el año 2023 es del 13,04 por ciento. Además, hemos reformulado las diferentes líneas de ayuda del CRECE 1, el 2 hemos creado una nueva; CRECE 3, lo que ha permitido agilizar la tramitación del programa y facilitar el acceso a las ayudas.

En ese sentido, la ejecución del año 2022 era del 45,98 por ciento; en el año 2023 subía al 61,85; en el año 2024 ha subido de manera importante al 80,93 por ciento, y en el año 2025, en lo que va de año, ya estamos en el casi el 95 por ciento.

Entre otras características, los plazos de solicitud estarán permanentemente abiertos en estas líneas, de tal manera que la inversión se hará cuando le venga bien al empresario y no cuando le venga bien a la Administración.

También destacaré la incentivación de la tecnología para la competitividad industrial, que está destinado a investigación de alto potencial industrial, con 2,8 millones de euros, el programa de eficiencia energética para pymes y grandes empresas, con 2.250.000 euros, y el bono social térmico que es un programa destinado a financiar la aportación autonómica del programa, con el objetivo de aliviar la factura energética de los hogares con menos recursos de la región, para que el que hemos destinado 1.000.000 de euros, con un aumento del cien por cien.

En cuanto a los programas de gasto asociados a los fondos MRR, se encuentran en la fase final de ejecución. Son tres: el de autoconsumo, para el que hay 13,3 millones de euros; el de renovables técnicas, térmicas, 1.249.000 euros y el MOVES III, 4.470.000.

En cuanto a la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, supuesto, su presupuesto para el año 2026 es de 35.000.000, algo más de 35.000.000 de euros, lo que supone un aumento del 11,4 por ciento. Y, respecto del año 2023 sería un aumento del 22,2 por ciento.

La política en materia de I+D+i es transversal a todo el Gobierno de Cantabria y por segundo año consecutivo se cumple el objetivo de financiación pública en I+D+i en esta ocasión es del 2,66 por ciento. Respecto al presupuesto no financiero, que establece la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.



Para que se hagan una idea del esfuerzo presupuestario realizado, decirles que en el año 2023 se dedicaron 38.000.000 de euros; en el año 2025 ya fueron 79 y en el año 2026 prevemos 93,4 millones. Por lo tanto, el presupuesto de 2026 destina 14,3 millones más, un 18 por ciento más que en 2025 y respecto a 2023 el aumento es de 55,4 millones euros, es decir, un aumento del 146 por ciento. No es de extrañar, por tanto, que Cantabria haya escalado 10 puestos en el ranking europeo de innovación, convirtiéndose en la segunda comunidad autónoma española que más ha mejorado en los dos últimos años.

En cuanto a programas, yo destacaré los incentivos a la innovación y a la transición hacia la industria 4.0, con 6,4 millones de euros.

En cuanto a SODERCAN, el plan de actuación de SODERCAN para 2026 pasará de 21,5 millones en 2025 a 29 en 2026, por lo tanto, un aumento del 28 por ciento. Y respecto del presupuesto del plan de actuación desde el año 2023 el aumento es del 77 por ciento.

En cuanto a programas, destacaré el programa de grandes proyectos de mejora de la competitividad industrial, al que destinamos 5.500.000 euros. Quisiera destacar el esfuerzo presupuestario para la consolidación de este programa iniciado en el año 2024. Se mantiene su presupuesto destinado a ayudas ahora a la inversión en I+D+i y eficiencia energética.

También destacaré el centro de ciberseguridad para el que destinamos 630.000 euros, esta vez con recursos propios, ya que su puesta en marcha se realizó con fondos con cargo a fondos europeos MRR.

También destacaré el Plan de internacionalización dotado con tres millones y medio de euros se mantiene el esfuerzo presupuestario de 2025, que creció un 67 por ciento respecto del año anterior, y se va a dar continuidad a nuestra estrategia de atracción de inversiones, que es una prioridad para este Gobierno.

En cuanto a SICAN, el presupuesto de inversión para 2026 es de 55,1 millones de euros y experimenta un aumento de casi el 30 por ciento. En cuanto a actuaciones, destacaré la Pasiega, la fase 1, la etapa 1, a la que se destinan veinticuatro millones y medio.

Como ya hemos venido anunciando y viendo la escasez de suelo industrial y las peticiones que estamos recibiendo, iniciaremos el desarrollo conjunto de la etapa 2 de la fase 1 y la fase 2 en 2026, con el objetivo de tener disponible todo el suelo para finales de 2030, adelantándonos así 2 años a la fecha prevista inicialmente.

Para la Pasiega, en la etapa 2 de la fase 1 y la fase 2 conjunta, hay destinados catorce millones y medio.

De esta manera, el centro logístico de la Pasiega podría estar finalizado en su totalidad en septiembre de 2030 años antes del plazo previsto inicialmente, como acabo de decir.

En cuanto a la intermodal de la Pasiega, hay consignada la cantidad de 781.200 euros en el año en el presupuesto para el año 2026. Decirles que el estudio de viabilidad financiera, que es un documento imprescindible para que ADIF, pueda destinar la cantidad acordada y firmar el convenio, ya fue licitada por SICAN elaborado por la empresa cántabra MCValnera y enviado a ADIF a finales de julio.

Sí que añadir ya hemos redactado un borrador de convenio SICAN ya hecho su tarea y ahora ADIF está tramitando el convenio al que una vez los departamentos de ADIF den el visto bueno, pues firmaremos, la previsión es que se pueda firmar antes del próximo verano.

Una vez firmado el convenio, se licitará el proyecto después licitará la ejecución de la obra, iniciándose posteriormente las obras de la intermodal.

Para Las Excavadas o BISALIA este polígono hay destinados 5,3 millones de euros para la adquisición de los terrenos. Se prevé la aprobación definitiva del PSIR por el Consejo de Gobierno en julio de 2026 para el PSIR de Laredo 830.000, también para expropiación de los terrenos, para el PSIR Solía o Guarnizo sur, en Villaescusa hay consignados 117.500 euros para redactar el nuevo PSIR que desarrollará el crecimiento del polígono Guarnizo Morero, ampliará el suelo industrial en 633.000 metros cuadrados brutos y permitirá la expansión natural de las empresas ubicadas en el polígono de Guarnizo Morero, así como el establecimiento de nuevas empresas.

Para el PSIR de Penagos hay consignada la cantidad de 117.500 euros para redactar este nuevo PSIR de unos 830.000 metros cuadrados. Se trata de una ubicación estratégica al pie de la autovía A-8 con indudable interés logístico.

Su definición concreta vendrá determinada por los resultados del Plan director de suelo industrial, que se está llevando a cabo en estos momentos.



En cuanto al polígono de la Vega, en Reinosa y se ha destinado 2,2 millones de euros para hacer frente a la compra de 49.000 metros cuadrados de parcelas urbanizadas, así como las obras de mejora y acondicionamiento de los viales y la señalética que dan acceso a dichas parcelas.

Decirles que el 14 de noviembre del pasado año SICAN hizo una oferta al SEPES para adquirir esas parcelas, es la primera vez que se acepta la oferta por parte del gobierno de Cantabria, en ese momento, el SEPES vendía a sus parcelas a un precio medio de 50 euros el metro cuadrado, mientras que en Aguilar de Campoo se venden a 35; hubo una diferencia de 15 euros o, si se prefiere, un 42 por ciento. Por eso, dichas parcelas no se han comercializado durante años y, por eso SICAN el 14 de noviembre, hizo una oferta a un precio tal que sumados los gastos de compra de reparación y la tasa de retorno legal que tenemos que imputar supone 35 euros por metro cuadrado, que es el precio de referencia en la zona y en los polígonos industriales más próximos, como el de Aguilar de Campoo.

Es cierto que SEPE ha rebajado los precios un 13 por ciento, de tal manera que el precio medio actual es de 43,27 euros el metro cuadrado con alguna parcela que está a 47 euros, es decir, ocho euros más caro que en Aguilar de Campoo casi un 23 por ciento superior, por lo tanto, un empresario, evidentemente no va a pagar un 23 por ciento más fuera, algo que además está en peores condiciones de conservación, y por eso el pasado lunes, día 3 de noviembre, SICAN, ha vuelto a reiterar su oferta.

Para PCTCAN, la inversión prevista es de 8.865.000 euros. Los principales proyectos son la ampliación del PCTCAN, hay destinados a esta cuestión 83.240 euros para el edificio prototipos y de experimentación 7,4 millones de euros y para el edificio multiusos del PCTCAN, de Torrelavega, 860.000 euros.

Este importe corresponde a la redacción del proyecto y licencia de obra. Además, en la ley de acompañamiento de los presupuestos se incluye la modificación del artículo 61 de la ley del suelo para que el edificio tenga la consideración de equipamiento educativo, dando solución así a los problemas de tipo urbanístico suscitados por tanto el presupuesto no solamente aporta dinero sino también soluciones a problemas que se han suscitado.

En cuanto a la dirección general de Comercio y Consumo, su presupuesto asciende a 6,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,5 por ciento respecto del año pasado, y el crecimiento acumulado desde 2023 es de casi el 47 por ciento.

Yo destacaré las ayudas al sector comercial para inversiones, con 1.297.000 euro, que supone un aumento del 34 medio por ciento, también el programa, los programas y campañas de promoción del comercio, la digitalización e innovación del sector, así como para afrontar el reto del relevo generacional, que supone un aumento del 97 por ciento, con una partida de un 1.448.000 euro.

También destacaré el plan renove para vehículos particulares 1,4 millones, con un aumento del 55,5 por ciento, el plan renove de vehículos comerciales de pymes y autónomos, con 194.000 euros y un aumento del 94 por ciento.

En cuanto a la Dirección General de Trabajo y Economía Social y Empleo, su presupuesto es de 15,3 millones de euros, que supone en términos homogéneos un aumento del 14,8 por ciento, destacando las aportaciones a la ORECLA, que suponen un aumento del 6,3, trece por ciento, y el Plan de empleo joven para la que se destina un 1.189.000 euro.

En cuanto al servicio cántabro de empleo, su presupuesto es de 112.749.000 euros sin considerar los fondos MRR el importe de ese presupuesto no varía respecto al ejercicio del año anterior.

Bueno, como no tengo mucho tiempo, voy a destacar lo más importante en cuanto al programa de formación e inserción profesional destacada, hay destinados 32,8 millones de euros. Destacaré la apuesta por la formación dual en alternancia con el empleo y dirigida especialmente a mayores de 45 años, la programación de la formación vinculada a la obtención de certificados profesionales, con el fin de adecuarla a las necesidades de los sectores productivos, la colaboración directa con las empresas, especialmente de los sectores estratégicos para la formación profesional continua de los empleados de nuestro sector productivo y la apuesta por la formación a la medida de las empresas con compromiso de contratación.

En cuanto a principales medidas, yo destacaré voy a elegir a alguna de ellas. Bueno, desde luego, la promoción de empleo autónomo con 9,3 millones de euros, como novedad este año, pues el pago del segundo año de la cuota 0 a los autónomos que declaran ingresos, ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional, la contratación indefinida de personas con discapacidad en el mercado ordinario, que supone un aumento del 109 por ciento, la inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido, es decir, los centros especiales de empleo, que supone un aumento de casi el tres por ciento.

En cuanto al programa de intermediación laboral y orientación profesional, se destinan más de 13 millones de euros y aquí nos proponemos modernizar los servicios de orientación profesional y en todos los programas y para los colectivos con especiales dificultades.



Más cosas, bueno, en cuanto al Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, su presupuesto es de 4.161.000 euros, se incrementa un 6,13 por ciento y el incremento desde el año 2023 es del 35,20 por ciento.

Yo destacaría un nuevo programa, que es el programa para la medición del gas radón y que se va a poner en marcha el próximo año 2026 en colaboración con la Universidad de Cantabria y que está dotado con 30.000 euros.

Bien, yo creo que estamos ante un presupuesto claramente inversor, como lo demuestra el aumento de doble dígito de varias direcciones generales, como por ejemplo la de industria, que aumenta un 24 por ciento, o el plan de actuación de SODERCAN, que aumenta un 28 por ciento o SICAN, que prácticamente aumenta un 30 por ciento, o la Dirección General de Comercio y Consumo, que aumenta casi un 16 por ciento.

Lo demuestra igualmente la apuesta por el desarrollo de suelo industrial, no solo el que ya está en obras o en tramitación, sino el nuevo suelo industrial que Cantabria necesita a corto plazo y que en el presupuesto cuenta con la consignación necesaria para iniciar su tramitación y que además da continuidad a la estrategia de captación de inversiones que tan buenos resultados está produciendo.

Es un presupuesto que sigue apostando por la innovación como palanca de la competitividad y la productividad y, por ende, la creación de empleo. No en vano, la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento industrial, aumenta un 11,4 por ciento doble dígito, y se cumple por segunda vez consecutiva el objetivo de financiación pública en I+D+i más D más i, que establece la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.

El presupuesto de 2026 destina 93,4 millones de euros a I+ D+ i, que es un aumento del 18 por ciento respecto del año pasado y un aumento del 146 por ciento respecto del año 2023.

Fomentar la inversión y la innovación es apostar por el empleo actualmente en máximos, lo cual no nos desvía de nuestro objetivo esencial como gobierno, que no es otro que el mantenimiento y la creación de nuevos puestos de trabajo. Y para ello este presupuesto aumenta de manera importante las ayudas para apoyar el sector del comercio minorista y del empleo y del empleo autónomo, así como los programas de formación e inserción profesional del Servicio Cántabro de Empleo, pues consideramos la formación una palanca fundamental para el empleo.

Es un presupuesto además solidario, ya que aumenta un cien por cien la partida del bono social térmico para aliviar la factura energética de los hogares con menos recursos y aumenta en un 110 por ciento las ayudas a empresas para facilitar la contratación de personas con discapacidad.

Es también un presupuesto participativo, ya que el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo ha sido aprobado con el apoyo de los agentes sociales en el marco del diálogo social.

En definitiva, es un presupuesto cuyo objetivo es convertir Cantabria en una tierra de oportunidades, capaz de atraer inversión y talento y hacerlo con la participación de todos los cántabros.

Y nada más por mi parte.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchísimas gracias, señor consejero.

No habiendo llegado a esta Mesa ninguna solicitud de interrupción por parte de los grupos, damos comienzo a la intervención por parte de los portavoces, teniendo en primer lugar la Sra. Pérez Salazar por el Grupo VOX, la palabra por tiempo de 10 minutos.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidente, buenos días.

Buenos días consejero, buenos días equipo de la Consejería de Industria, muchísimas gracias también por participar y por haber trabajado todo este tiempo en favor, cómo no de Cantabria, no sé si bien o mal, pero han trabajado ustedes mucho, así que les damos la bienvenida también a que esta sala.

Bueno, vamos a ver consejero, vamos a empezar con su presupuesto y con el proyecto para la Consejería de Industria, que dice usted que es un presupuesto inversor. Bien, el presupuesto inversor, lógicamente, porque invierte más que el año pasado en casi todas las partidas que hay, pero yo le tengo que decir, consejero, que no solamente a veces es saber, que no es importante el cuánto se invierte sino en el qué se invierte. Entonces, es inversor, sí, le tengo que dar la razón porque invierte más que el año pasado, pero hay que saber, efectivamente en qué se invierte más que cuánto se invierte.



Yo le voy a leer algo que nosotros, que el grupo VOX, esperamos para industria siempre como objetivo para los presupuestos y que ha salido en prensa, le voy a decir para industria, planificación energética que incluye las nucleares, no se lo he oído, no lo he oído nada. Bueno, plan de choque, plan de reindustrialización estratégica, vale por ahí vamos, basada en tres pilares lógicamente, la dotación logística, tecnológica y garantías de viabilidad, siempre teniendo en cuenta, lógicamente, las comarcas en declive que, si usted la ha nombrado y tiene algo contra ello, a favor de ello perdón.

Tenemos también la lucha contra el absentismo laboral, que usted lo sabe también que ha sido un poco bandera de este año del grupo VOX en sus intervenciones y un programa de estabilidad en el empleo. Esto eran los cuatro puntos o cinco puntos que el grupo VOX se lo entregó a la consejera, a la presidenta del Parlamento que es motivo de la negociación, digamos, de aprobar los presupuestos con ustedes, con el Partido Popular. A partir de ahí dicho eso, dicho eso es lo primero que tenía que decir para que ustedes, todos los miembros de la consejería también lo vayan se vayan sabiendo.

Le voy a dar una visión que hoy casi doble y anecdótica, como también soy representante y portavoz de la Consejería de Salud, me voy a permitir analizar este presupuesto no solamente con una política claramente económica, sino como lo que debe ser la política sanitaria preventiva más importante de nuestra región. La mejor ley de la salud mental, señorías, es un empleo estable; la mejor política de fomento de la natalidad y de apoyo a la familia, es un entorno industrial próspero, un comercio pujante, y un salario digno que permita a nuestros jóvenes emanciparse y formar un hogar y la mejor herramienta contra la soledad no deseada es una sociedad vertebrada por el trabajo y la prosperidad. Entonces, hecho este símil – gracias- a raíz de que también soy portavoz de sanidad.

Bueno, nos ha presentado usted señor consejero, con ese habitual triunfalismo de todo el Gobierno, no solamente suyo, de unas cuentas para su departamento, que alcanzan, como bien han dicho y usted nos lo ha dicho también antes lo hemos podido ver, 288,7 millones de euros y con un incremento comparado con el año pasado de un 6,2 por ciento. Lo ha calificado, como le he dicho antes, también claramente inversor.

Y bueno, y también tengo que decirle, ha sacado usted pecho bien por una inversión que califica de I+D+i récord y que su alcanza los 93 millones, está bien para que el director, pero bien, pero ¿realmente cuál es la realidad de los cántabros ahora, mientras usted presenta estas cifras? La realidad es que, según el Colegio de Economistas que la industria de Cantabria, que representa un 21,6 por ciento de nuestro valor añadido bruto, ha frenado drásticamente su creación de empleo. Hemos pasado de un crecimiento interanual del 2,2 por ciento a principios del 25 o un anémico 0,6 en septiembre de 2025.

La realidad es que mientras su presupuesto se expande las previsiones de crecimiento para Cantabria, en el 26 se moverán y se fían hasta el 1,6 por ciento. Le he recordado antes, le he dicho que a veces el cuánto es importante, pero en el qué es más importante.

La realidad es que empresas estratégicas para nuestra región como Solvay sigue en vilo, necesitando inversiones millonarias y afrontando una burocracia asfixiante para proyectos vitales, que deben estar operativos en el segundo semestre del 26.

Es cierto que es una, es un presupuesto expansivo, sobre todo en el gasto, pero quizá yo calificaría de contractivo en los resultados. Es un presupuesto para nosotros, para nuestro grupo, que falla quizá en lo esencial, en eso, en prevenir esa enfermedad económica y después se alarga o aumenta en lo accesorio, tiene gasto ideológico, en burocracia, y, por qué no decirlo, a veces al final compra de la paz social, vamos a decirlo también así.

Mire, Sr. Arasti, con las cuentas de esos presupuestos no se ataja el problema de fondo, la deslocalización y la falta de competitividad. El dinero no va a la industria privada, se queda solamente en un entramado empresarial del sector público.

Se vende una inversión, ustedes venden inversión, pero los presupuestos realmente reflejan la consolidación de unas, una red de sociedades públicas que se auto alimenta.

Usted nos ha nombrado a SICAN, suelo industrial, muy bien. El gran titular de su consejería son los 39.000.000 de euros para el centro logístico de La Pasiega. Ustedes saben, el otro día hemos aprobado, no nos oponemos lógicamente a un proyecto estratégico que apoyamos desde hace años, desde que empezó, pero presentarlo como el gran logro inversor de 2026, pues es un ejercicio de continuismo lo que estamos haciendo, no de nueva acción. ¿Es así o no?

La Pasiega ya empezó lógicamente con continuismo y no nueva acción.

Las comarcas que están en una crisis industrial real como Besaya y Campoo reciben partidas y promesas futuras, y es verdad que han aumentado también las partidas, pero igual no son necesarias. Ustedes misma ha anunciado 5,3 millones para el parque VISALIA en Torrelavega, pero admite que el PSIR no se aprobará con suerte hasta julio del 26.

Entonces destinan 830.000 euros también para Laredo y apenas 117.000 euros para el PSIR de Solía.



Son partidas, bueno, que no solucionan quizás la urgencia de hoy, son partidas que van para ellas un presupuesto para el 26, pero esas partidas esperemos que se consoliden, aunque sea para el 26.

Pero esto para nosotros no nos lo más grave. Lo más grave para nosotros en materia de suelo industrial es que están destinando gran cantidad de partidas de dinero público en comprar terreno industrial, que no están acompañados de infraestructuras energéticas y también de datos, conformando los denominados ecosistemas industriales, que tanto éxito están teniendo en otras comunidades.

No hemos visto partidas que vayan en pos de la autosuficiencia energética o la mejora de la infraestructura energética de competencia autonómica.

Bueno vamos a ver, tenemos SODERCAN, bueno presupuesto efectivo sube también, aumenta también, pero ¿cuántos de estos 29.000.000 es innovación real que llega a la fábrica, a la pyme y al taller?, ¿cuánto se queda en burocracia, en estudios, en jornadas, en programas?, nos lo dirá también.

El PCTCAN. Bueno, la verdad, usted nos lo ha dicho aquí, nos lo han nombrado y nos lo ha dicho, pero a veces es difícil creérselo, rastrear las transferencias directas desde la sección 12, del PCTCAN nos es difícil en los presupuestos.

Plan de autónomos. Hombre, no quiero dejar pasar en esta crítica constructiva a su presupuesto en referirme a su famoso y ya archiconocido Plan de autónomos, un plan que con un presupuesto histórico este año, de 38.000.000 de euros, hombre, de momento no hemos conseguido una gran proeza. Usted sabe que estamos y se lo hemos dicho hace muy poco también en Pleno, pues hemos destruido algunos empleos, empleo autónomo. Entonces, bueno.

Un plan que presume a aglutinar hasta 70 medidas diferentes y realmente es una malla de ayudas descentralizadas.

También decía, decía le voy a decir lo que dijo la presidenta Buruaga recientemente, decía. "no es tanto crear empleo autónomo, -decía- como, sino como cambiar la tendencia". Y eso es cierto y es y es verdad y es importante. Gracias.

Después tenemos aquí decimos otros que es ideológico, su presupuesto, está completamente supeditado a la Agenda 20-30 y a lo que nuestro grupo parlamentario denomina siempre la región climática. Mientras nuestra industria se ahoga por los costes energéticos, como sufre Solvay, su Gobierno dedica millones de euros e imposiciones globalistas que destruyen prácticamente nuestro estudio, nuestro tejido productivo.

Miren, vamos a ver, en el programa, en el programa 140, financiado, con los fondos MRR, encontramos dos partidas: incentivos al autoconsumo, almacenamiento, implantación de sistemas térmicos con energías renovables, la cantidad de 8.310.000 euros.

Programa MOVES III, una cantidad, incentivos al vehículo eléctrico por importe de 1.880.000 euros. Bueno, para nosotros, para nuestro grupo decimos que estos euros son unos 9,4 millones de euros dedicados, como nosotros llamamos a ese fanatismo climático.

Por otra parte, vamos a ver, también tenemos...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando, señora portavoz.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidente.

Bueno me faltan dos o tres partidas, gracias, gracias presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señora portavoz.

A continuación, siguiendo el orden establecido tiene la palabra por parte del Grupo Socialista la Sra. Álvarez Fernández.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Gracias presidente, muy buenos días señorías.

Bueno, en primer lugar, agradecer la presencia y la información que nos ha trasladado el consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, a todo su equipo que nos acompaña hoy, bienvenidos.

Y, en segundo lugar, también quiero trasladar mi reconocimiento a todo el personal que trabaja en el ámbito competencial de su consejería y sus distintos organismos.

Y ya entrando en materia para contextualizar en el cómo se han hecho, en qué contexto socioeconómico se han elaborado estos presupuestos, pues he utilizado el cuarto informe de coyuntura económica de Cantabria, con los datos de



ese cuarto informe de coyuntura económica, que es elaborado por la Universidad de Cantabria y el Colegio de Economistas, que tiene como objetivo ofrecer una visión política y económica de los desafíos estructurales de la región, y en ese documento con ese informe es con lo que yo estoy haciendo esta valoración.

Nos dice que el empleo es más frágil y ralentizado porque se desacelera un 2,5 por ciento, al 1,5 por ciento. Y aunque baja el paro, el empleo sigue siendo temporal y de bajo valor añadido. Y también nos dice que el empleo industrial y agrario pide fuerza, mientras que la construcción lidera el crecimiento de forma vulnerable.

Pero también quiero destacar que es que, haciendo una valoración o una visión del cuarto trimestre de la EPA, tanto de tasa de actividad, tasa de empleo y tasa de paro, comparado cuarto trimestre del 23, del 22, del 23, del 24 y del 25, tengo que decir que es la primera vez en un cuarto trimestre en ese período, que en Cantabria lo que no se está haciendo es que baja la tasa de actividad en ese cuarto trimestre ni en el 22 ni en el 23 ni en el 24, en el 25 baja la tasa de actividad, en España sube. La tasa de empleo también baja y sube en España. Y la tasa de paro sube y baja en España. Es decir, estamos viendo que esa desaceleración, es decir, no quiere decir que la tasa de paro sea mala, ni muchísimo menos, lo que quiero decir es que hay una serie de indicadores que se están viendo de las distintas tanto de la tasa de actividad, empleo como de paro.

Bueno, y ya en cuanto al empleo autónomo, pues se le ha olvidado a usted hablar de ese maravilloso primer Plan de empleo autónomo en el que no se hizo ni un diagnóstico ni una evaluación, y quiero decir que tenemos menos autónomos que en octubre de 2022. Eso es más bajo octubre de los últimos cuatro años.

Sigo con el informe. Nos dice también que la industria pierde peso relativo en el PIB y el sector primario continúa en declive. Los servicios de alto valor añadido, motores de la innovación, se ralentizan del seis al tres por ciento. Y en lo que va de año, según literalmente valoración del ICANE, dice: "En lo que va de año disminuye la producción industrial un 0,5 en Cantabria y ha aumentado un 1,1 en España.

En cuanto al sector exterior, es débil y dependiente, nos dice. Las exportaciones que hay en la segunda mitad del 25, mientras las importaciones crecen, el peso del comercio exterior sobre el PIB sigue siendo bajo respecto a otras regiones. Y aunque crece la inversión extranjera, parte de niveles muy bajos.

Los riesgos estructurales es desaceleración del empleo productivo, dependencia de la construcción, pérdida de competitividad industrial, debilidad exportadora, desigualdad territorial y falta de innovación".

Este, he querido hacer esta exposición porque es el contexto en el que se han elaborado los presupuestos para el 2026. Y en base a ese diagnóstico, igual que hice el año pasado, quiero destacar, en primer lugar, pues el área de gasto, ¿no?, lo que es el peso del área de gasto en la política pública de todo en el conjunto de todo el presupuesto.

Y el área de gasto, por mucho que incrementa el presupuesto, sigue teniendo un peso relativo del 1,16 por ciento. Estamos en la posición 14 de esa política de gasto del presupuesto del Gobierno de Cantabria, ni tan siquiera ha alcanzado la intensidad de 2023, que era del 1,38 por ciento.

Yo no sé si eso es debido a que no se quiere incrementar más la política de gasto en industria y energía, o quizás sea la baja ejecución del presupuesto en su conjunto, y quiero decir a fecha 30 de septiembre, que es el último dato de ejecución que tenemos disponible las obligaciones reconocidas en la consejería de Industria es del 43,95 por ciento, cuando la media de todo el Gobierno de todo el presupuesto global es del 68,8 por ciento.

Y si nos vamos al servicio cántabro de empleo, las obligaciones reconocidas son del 50,86 por ciento, por debajo, como he dicho, de la media, que es del 68,8 por ciento.

Por eso, Sr. Arasti el papel ya lo llevo diciendo en mis dos intervenciones lo está aguantando todo, podrán pintar el mejor de los presupuestos, pero a la hora de ejecutarlo cuesta un poquito.

Y ahora vayamos por consejería. La consejería de Industria hay una preocupación analizando el presupuesto de gastos para el 2026 analizando, comparando, como digo, con el presupuesto a 30 de septiembre que tenemos ahora mismo la ejecución.

Nos preocupa el MRR y la pregunta es ¿no les ha dado tiempo a ejecutar en un año y les va a dar tiempo a ejecutar en 6 meses?, y me estoy refiriendo a los programas de autoconsumo, tanto a la empresa privada como a las familias, fundamentalmente en el caso de familias estamos hablando que tenía un crédito inicial de cinco millones y medio y está comprometido, es decir, no comprometido, con obligaciones reconocidas de 1.115.000 euros.

Por lo tanto, si a 30 de septiembre solamente hay obligaciones reconocidas de esta cuantía, ¿cómo es posible que para el año que viene en seis meses, porque no se nos olvide que hay que tenerlo en seis meses son 4.570.000 euros?



Por ejemplo, también cuando ha estado hablando a las ayudas a la empresa privada de la cuenca del Besaya, comarca de Campoo, está diciendo que se pinta lo mismo en el presupuesto, es decir, 4.000.000 y 2.000.000 y hay unos 1.800.000 euros para la recuperación económica, industrial en todo su conjunto.

Bien, yo tengo mis dudas de cuánto se ha destinado de esos 4.000.000 a la cuenca del Besaya y de esos 2.000.000 a la comarca de Campoo, teniendo en cuenta que el total de lo comprometido el total en recuperación económica industrial son 6.137.000 euros, mientras que lo comprometido para la cuenca del Besaya son 219.000 y para la de Campoo, 6.570.

Entonces, yo ahí quisiera tener más información para poder hacer una valoración real de cómo, porque esto es el presupuesto tal y como está ejecutado.

También estoy hablando, por ejemplo, de las ayudas de empresa privada, actuaciones en eficiencia energética, en el que este año tienen 3.000.000 para el año que viene 2.250.000, pero solamente hay comprometido de esos 3.000.000, un millón y medio de euros comprometido, porque obligaciones reconocidas hay 100.000, es decir, que a 30 de septiembre llevan la mitad y para el año que viene van a seguir poniendo, porque es que no entiendo el desajuste.

En cuanto al programa MOVES III, me ha llamado la atención. Es verdad que se ha creado dos partidas de MOVES III, una para empresas y otra para familias, pero a día de hoy, bueno, a día de hoy, a 30 de septiembre el compromiso es 0 euros es decir no hay nada, está la autorización sí pero no hay nada comprometido para el año que viene, no tienen en ese programa MOVES III dirigido a la empresa privada hay, por un lado, a las empresas 178.000 euros, y a las familias 220.000 euros ¿van a ejecutar de 30 de septiembre, a 31 de diciembre, los dos, tres, los 4.000.000 de euros?, me llama la atención.

Y en cuanto, por ejemplo, en la dirección general de Innovación, pues bueno, me llama la atención la cátedra de innovación, que la vuelven otra vez a poner, pero que es que no hay ni retención de crédito, 0 euros. Es que ni tan siquiera han iniciado, porque la retención es 0.

En cuanto a los incentivos, a la innovación y a la transición industria 4.0 siguen dibujando, digo dibujando porque al final ese es el lenguaje, la misma cuantía, 6.436.000 euros.

Pero da la casualidad que en el presupuesto de 2025 le minoraron, le han minorado el presupuesto en 800.000 euros, dejando un crédito total de 5.600.000 euros, sin embargo, han retenido crédito por 3.600.000, ¿cómo es posible? ¿Cómo es posible eso?

Bien, y en cuanto a me ha llamado también que me parece muy importante, desde la Dirección General de Consumo, que comercio y consumo para ayudas comerciales para inversiones para las empresas, pues el crédito inicial del 25 es el mismo para el 2026, pero a día de hoy, comprometido, bueno, a 30 de septiembre, 8.000 euros. Esa es la realidad del presupuesto.

Y voy a ir terminando, porque voy ahora con el servicio cántabro de Empleo y en el servicio cántabro de empleo tengo que decir que lo que más me ha llamado la atención de todo, en primer lugar, es la desaparición para el año que viene del programa, las programas, el programa de escuelas de talento joven en instituciones sin ánimo de lucro, el programa de promoción de empleo de personas jóvenes investigadoras en el sector público también desaparece es más, es que este año ni tan siquiera hay autorización, es decir, que lo tienen congelado, o sea, no le han ejecutado, la incrementaron en 75.000 euros, pero desapareció y también desaparece el de personas jóvenes investigadoras a las empresas privadas, que lo mismo ni tan siquiera tienen autorización para este ejercicio, y también me llama muchísimo poderosamente la atención es que desaparece el programa 360 para personas con discapacidad, cofinanciado por el Fondo social europeo, un programa que es para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

También me llama muchísimo la atención que, por ejemplo, el de garantía juvenil, programas jóvenes con talento todavía no hay comprometido nada, no han comprometido nada en acciones para mejorar la empleabilidad en entidades locales, no hay comprometido nada en el también programa jóvenes con talento para el sector público, es decir, estamos viendo que a 30 de septiembre esa es la realidad.

Y voy a terminar ya porque quiero solamente hacer una mención, presidente, si me deja y es referente al instituto cántabro de seguridad y salud en el trabajo, y sigo sin ver un impacto en el presupuesto para implementar la estrategia cántabra de seguridad y salud en el trabajo.

Esta semana se han cumplido los 30 años de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y hay un incremento en el capítulo 4 para entidades y para la promoción de actividades en prevención, pero a las empresas no se les incrementa la inversión, también para reducir la siniestralidad, para la seguridad y la salud en el trabajo tampoco, son 30 años esta semana, el día 8, han cumplido 30 años desde la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que hoy tenemos, que forjar todos la prevención, todos los días.



Y concluyo-me llama muchísimo la atención, señor consejero, que no haya dicho nada del apoyo que ha tenido los agentes sociales por el primer plan para mayores de 45 años, no lo ha dicho, no ha sido un cheque en blanco, sino que ha sido por la estrategia.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Gracias señora portavoz.

No, no debiera.

Bueno, para continuar con el turno de intervenciones, por el Grupo Regionalista tiene la palabra su portavoz López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, presidente.

consejero, muchísimas gracias por su presencia, por sus explicaciones copiosas, abundantes, así como el trabajo de su equipo de los aquí presentes, y de los también de los representados, de las personas tanto de la consejería como de las sociedades instrumentales SODERCAN, SICAN, PCTCAN, cuya laboriosidad y cuya eficiencia tengo probadas, y cuyo recuerdo tengo presente.

Bueno, voy a intentar huir de la dialéctica presupuestaria de los tópicos que manejamos todos los hemos manejado, los manejamos y también de la aritmética presupuestaria, para decir, sintéticamente, que para mí el presupuesto es muy bueno cuando escucho la Pasiega cuando escucho las Excavadas, cuando escucho BISALIA, cuando escucho ampliación del PCTCAN, cuando escucho al parque tecnológico de Torrelavega, pero también es muy bueno, cuando escucho polígono de Guarnizo sur, polígono de Solía ya se diga Villaescusa, ya se diga Piélagos, ya se diga Astillero, y también sigue siendo muy bueno cuando escucho Penagos, por ejemplo, esos PSIR en fase de preredacción cuya adjudicación es como si fuera como si estuviera tasadas 117.500 euros, lo mismo, eso es lo que está presupuestado lo mismo para los dos.

Es menos buena la percepción del presupuesto a medida que se va alejando de la palabra dada y es difícil de aceptar cuando nos vamos a basar en incumplimientos, incumplimientos constantes y reiterados. Los incumplimientos de las enmiendas sientan un precedente bastante complicado y para la palabra dada, nada mejor que recordarles a ustedes que en enero del 23 aprobamos ustedes, nosotros y el Partido Socialista, la Alianza por la industria, que tres meses después, en marzo, aprobamos la hoja de ruta para la reindustrialización sostenible de Cantabria, y que esa hoja de ruta contrae obligaciones y conlleva responsabilidades entre ellas, que tiene que revisarse tres años después, en el año 2026, por tanto, y el objetivo mayúsculo y general de esa hoja de ruta es incrementar el PIB de industria hasta el 25 por ciento. Y esas palabras las hemos pronunciado nosotros, pero también las ha pronunciado la presidenta Buruaga, y también las ha pronunciado usted. Es bien cierto que a medida que avanzaba la legislatura las pronunciaba con menos fuerza, con menos fuelle.

Pero las referencia a la hoja de ruta, esa hoja de ruta que tiene seis, seis ejes, seis ejes, que tiene 12 líneas estratégicas, que tiene 74 acciones y que tiene, desde la página 121 hasta la página 77, todas ellas dedicadas a ayudas por un importe de ciento de 100.000.000 de euros. Y en esas, en esos ejes, en esos ejes hay dos que son estratégicos, el primero y el sexto. El primero hace referencia al valor social de la industria. El sexto hace referencia a las zonas menos sólidas, a las zonas con más riesgo, como son; en general el Besaya, Campoo; y el, y el bajo Besaya; y las otras cuatro, las intermedias de la segunda a la quinta, hacen referencia al contorno, hacen referencia a la digitalización, hacen referencia a la eficiencia energética y hacen referencia a la internacionalización de nuestra industria, en la que tenemos, pues 3.000 empresas industriales, trescientas TIC, etcétera, etcétera, y de eso hay que hay que rendir cuentas de todo ello.

Se cumplen los tres primeros años de la hoja de ruta de nuestra reindustrialización sostenible. Ese concepto de sostenibilidad que se creó -si mal no recuerdo- en el año 1987 y que nos obliga a todos, hablemos de nucleares o de no nucleares. Hablemos de terrorismo climático, hablemos de muchísimas cosas que, por razones muy lamentables algunas de ellas están en boga en estos momentos, eso es fundamental. Cada vez que nos alejamos de ese cumplimiento de la palabra dada, el presupuesto va, va despidiendo otro, otro olor.

La segunda cuestión es las cuentas ejecutadas, la palabra dada, las cuentas ejecutadas, y las enmiendas incumplidas. Las cuentas ejecutadas a 31 del 10 del año presente son: el capítulo 12, un 58 por ciento y en el capítulo 13, un 58 por ciento. Y no es más, y no es más. No me adentro en si son cuentas en diferido, si son plurianuales, la inversión de Las Excavadas es para el 26, para el 27 o para el 28, por que los presupuestos están llenos de guiños, de guiños a la próxima legislatura, a partir de eso que ustedes, aunque todos, o muchos aprobamos la ley 2/4/2025, de la Ley, de Simplificación Administrativa y del concepto de aceleración que tenemos unos y otros pues vamos a, vamos abusando o no de los plurianuales, para 27, para el 28; 28 ya es otra legislatura, etcétera, etcétera.

Cuentas por tanto ejecutadas 58 por ciento. Y en ejecución de cuentas vuelvo a referirme, vuelvo a referirme a las partidas de Besaya y Campoo, 4.000.000, 2.000.000 de euros que respectivamente se han ejecutado 36.000 euros de los



4.000.000 del Besaya y 6.750 euros, como aquí ha sido recordado de la partida de Campoo. Eso viene a ser un uno, un dos, un tres por ciento de ejecución.

Pero voy a dedicar los últimos instantes a las a las enmiendas que nos indujeron a los regionalistas a coparticipar, a aprobar el presupuesto y que de momento han sido incumplidas, colateralmente, hoy viene en el Boletín Oficial de Cantabria una mención a tres de los inspectores turísticos, de los cuales nosotros reclamábamos tres, pero ayer con cortesía, por cierto, el consejero hizo referencia al calendario de las otras dos, de las otras dos plazas.

Nosotros presentamos en el capítulo 13 estas enmiendas. Una primera fomento del empleo para mayores de 45 años, no ejecutada; una segunda fomento del empleo joven, no ejecutada; y una tercera programa relevo, no ejecutada. Ninguna de las tres por cantidades para nosotros relevantes, pero en el mundo ese de los 238.000.000, pues parece ser que han pasado inadvertidas.

Y en el capítulo 12 solo se ha ejecutado una, ratio monta, del programa NowHub, solamente eso. Y no ejecutadas la aplicación del informe Draghi, del que el programa digital leaders, paso por alto mucha mención, consejero, a la partida presupuestaria destinada a la adquisición de los 49.000 metros cuadrados del polígono de La Vega, del que hablaremos, estamos llamados a hablar usted y yo, porque Reinosa en particular y Campoo en general lo merece, y los dos seguro que tenemos, la misma voluntad de que eso, de que eso se arregle.

Sigo pensando en que somos, somos, junto con Rumanía, el país de Europa que tienen mayor tasa de desempleo joven: 26,53. Sigo pensando que tenemos una tasa de emancipación para los jóvenes menores de 34 años, del 14,8 Sigo pensando que tenemos que trabajar sin descanso por los sectores más desfavorecidos. Sigo pensando que tenemos que trabajar sin descanso contra las, los autónomos, las mujeres autónomas, sobre todo, porque comparecencia muy elevado de nuestros autónomos son mujeres. Y sigo pensando en todos aquellos que no pueden, no pueden tener una vivienda, que es uno de los grandes problemas de nuestro, de nuestro país, de nuestra querida España y tampoco pueden tener una, una supervivencia garantizada, que es el problema que sigue la vivienda, el empleo a la gente joven y a todos nosotros.

Y en la medida en que el presupuesto y ya termino porque estoy, estoy resumiendo, cumpla la palabra dada, cumpla una ejecución razonable y cumpla las enmiendas, pues a los regionalistas nos gusta, pero a medida que eso no se cumple, pues nos gusta muchísimo menos.

Gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias a usted por cumplir el horario y el tiempo.

Y para terminar la aportación de los grupos parlamentarios tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, Sr. Liz Cacho.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias presidente. Gracias consejero, también gracias a todo su equipo por su presencia aquí por su comparecencia, por su tiempo, por su trabajo.

Si algo hemos visto tanto en las presentaciones que han hecho los diferentes consejeros, las diferentes consejerías de los distintos programas de gasto, si algo hemos visto en las diferentes comparecencias que se están produciendo aquí es que, las características de los presupuestos, del proyecto de presupuestos para Cantabria, para el 2026, hablo en general, es que son unos presupuestos solidarios, participativos, inversores y municipalistas.

Quien me ha precedido en el uso de la palabra hablaba de percepciones, el mismo lo ha dicho, pero a mí me gustaría hablar de realidades. Son unos presupuestos inversores -eso está claro-, no hay más que ver las cifras que ha dado aquí el consejero y que continúan esa línea expansiva que hemos tenido en años anteriores, y lo son porque hay dinero, y hay dinero, porque se ha ensanchado y se ha agrandado la base imponible.

Este Gobierno no dispone de más dinero porque haya estrujado, como otros gobiernos que le precedieron al pobre contribuyente, este dinero ha bajado todos los impuestos, todo lo posible y aun así ha aumentado, ha aumentado la recaudación ¿por qué? Porque ha aumentado la base imponible, sin el sufrimiento al que sometía el socialismo o los socialistas de todos los partidos al pobre contribuyente.

Son unos presupuestos, como digo, solidarios, un detalle el bono, el bono térmico, que va a ayudar a quienes más lo necesitan; las ayudas al comercio que está pasando, por una tesitura difícil; las ayudas a los autónomos, luego me detendré sobre los autónomos y sobre la falacia que se está, con que se está analizando el tema de los autónomos. Luego hablaremos del tema de los autónomos y cómo es falso eso de que se esté destruyendo o que no esté funcionando los programas para autónomos.

Son unos presupuestos participativos, se ha contado y se cuenta con la aceptación de la mesa del diálogo social, colectivos sociales, y son unos presupuestos municipalistas, aquí no se mira el color político, como se hacía anteriormente



en los diferentes municipios, aquí se va a lo que interesa y a donde interesa, no se tiene en cuenta colores políticos. No se trata de ideología, no se trata de políticas, sino que se trata de Cantabria.

Y en definitiva son los presupuestos que necesita Cantabria para continuar en esa línea de progreso y de desarrollo y de bienestar en la que nos encontramos, le pese a quien le pese a quien le pese. Y así lo reconocen múltiples indicadores de diferentes organismos pese a que la oposición, pues tergiversar o haga un uso sesgado de esos datos ¿no? como se hace y vuelvo a reiterar, con el tema de los autónomos. Los múltiples indicadores hablan de que Cantabria va en una línea de desarrollo y de progreso, si lo ha dicho hasta un economista de reconocido prestigio en un foro económico de reconocido prestigio el otro día y me refiero a Manolo Pizarro, que ha alabado la política, alabado la política fiscal y la política del Gobierno de Cantabria.

Entonces, esa es la..., hacía una referencia a los presupuestos en general, pero ahora vamos a descender a la industria, a los presupuestos que nos ha presentado el Sr. Arasti relativos a industria. Nada, lo dije el otro día, nada que tenga que ver con la industria le es ajeno a este gobierno, este gobierno apuesta por la industria, porque la industria tiene un valor capital, la industria es el sector que mejor empleo, más estable y de mayor calidad genera, es así y este Gobierno va a, no va a cejar en el empeño de apostar, como digo, por desarrollar la industria, porque Cantabria tiene mucho potencial y Cantabria merece tener, cada vez más, una industria más fuerte y más potente.

Y realmente las cosas, como decía aquél, son lo que parecen, suelen ser lo que parecen, y este presupuesto tiene muy buena pinta, señor consejero, y ahora se me dirá, hombre, eso está dentro del ámbito de las percepciones también lo de tener buena pinta, bueno, pues serán percepciones, pero basadas en hechos. Yo confío, este grupo confía plenamente en la consejería, en el consejero y en su equipo, un equipo que ha demostrado cómo se puede avanzar, un equipo, el de esta consejería, que ha desarrollado y ha ejecutado más que ningún otro planes y programas, y no, y esto no son percepciones, esto es la realidad.

No hay más que ver, por ejemplo, con quedar me con el programa o el Plan Crece, pues en el año 2022 con otro Gobierno, el nivel de ejecución era el porcentaje de ejecución, era el 46 por ciento y ahora estamos hablando de un 94 y pico por ciento. Eso demuestra que cuando yo alabo el trabajo de la consejería y de todo el equipo, pues me baso en datos objetivos, no me baso en meras palabras, o en meras o en meras percepciones, y es un equipo solvente, es un equipo riguroso y es un equipo que sabe, porque aquí se ha dicho en otras, en alguna otra comparecencia he escuchado que entre el decir y el hacer hay un querer y hay un poder, pero también además de un querer y un poder tiene que haber un saber, y este equipo, esta consejería, sabe.

Y bien, pues agradecer de nuevo la exposición clara, sintética y sin alharacas que ha vertido aquí el consejero. Aquí no hay celofán, aquí no hay adorno, aquí hay hechos porque los hechos suelen ser, lo son mucho más elocuentes que las palabras y este es un consejero de hechos.

Podemos hablar, hablando de hechos, de innovación y desarrollo, llevamos 2 años cumpliendo por primera vez la Ley de Ciencia, eso creo que es un dato importantísimo. Por segundo año consecutivo se cumple el objetivo de financiación pública en I+D+i que fija la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria. Hemos escalado como comunidad, 10 puestos en el ranking europeo de innovación y Cantabria se ha convertido por las políticas de esta consejería y de este gobierno en la segunda comunidad autónoma española que más ha mejorado en los últimos años.

Creo que son datos como para sentirse orgullosos y en nombre del Grupo Popular quiero resaltar lo. Se ha hablado también del programa de grandes proyectos de SODERCAN. Se mantiene la inversión ha funcionado, ha facilitado y ha procurado que diferentes empresas, 13 empresas creo que son las que se han acogido a este programa, hayan invertido más de 20 millones de euros, lo que ha propiciado, entre otras cosas, pues la fijación y al mantenimiento de más de 3.500 puestos de trabajo. Esos son hechos.

Como hechos son también la captación y la atracción de inversión que ha habido por parte de este gobierno. Hemos hablado el otro día en el pleno del Proyecto Altamira eso es un hito, ese es un grandísimo éxito que hay que ponderar y poner en su justo valor, el Proyecto Altamira 3.600 millones de inversión privada, 1.500 puestos de trabajo en su fase de desarrollo y otros tantos en la fase operativa. Eso es un gran éxito de este gobierno, que ha sido capaz de atraer y de captar esa inversión privada, la mayor inversión de dinero privado en la industria en la historia de Cantabria.

El gobierno ha hecho su trabajo, ahora son otros los que tienen que hacer el suyo, ahora son otros, como es el gobierno central el que tiene que cumplir su compromiso, poner lo negro sobre blanco, incluir la repotenciación necesaria en la planificación eléctrica y que ese grandísimo proyecto, que es histórico, pueda cuajarse en plenitud.

En respecto al tema de La Pasiega, bueno, pues si se aprueban estos presupuestos y se continúa esta línea, pues se van a terminar, se va a desarrollar en 2030, dos años antes de lo previsto. Aquí se ha hablado por parte de algunos portavoces de las bondades de estos presupuestos, ha hablado de La Pasiega, se ha hablado de Las Excavadas, se ha hablado de cosas que son muy buenas para Cantabria; se ha hablado porque ese hablar, ese decir poco se compadece con el anuncio simultáneo de una enmienda a la totalidad a estos presupuestos.



Si de verdad queremos esas cosas buenas para que Cantabria siga en la senda del desarrollo y del progreso, pues la opción más coherente es la de aprobar y la de apostar por unos, por un proyecto de presupuestos que, como digo, son buenos para Cantabria.

El polígono de La Vega, pues nunca ningún Gobierno antes había hecho una oferta por ese suelo industrial que estaba sin comercializar y el Gobierno de Buruaga, y el Gobierno del Sr. Arasti en la Consejería de Industria ha hecho 2 ofertas por primera vez en la historia al SEPE que de momento se niega a vender, se niega a vender.

Comercio, autónomos, los autónomos -termino, voy terminando, presidente- cuando aludía antes a la falacia con que se está tratando los programas y los planes de ayuda a los autónomos, se pierden autónomos a pesar del dineral, no, no, vamos a ver, yo era autónomo o asimilado autónomo bueno yo realmente antes de estar donde estoy ahora...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando.

EL SR. LIZ CACHO: Era de la mutualidad de la abogacía..

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Señor portavoz, tiene que ir terminando.

EL SR. LIZ CACHO: Sí, voy terminando. Gracias, presidente.

Que era un régimen asimilado al de autónomos, entonces se puede decir se ha perdido a un autónomo, se ha perdido un autónomo, un drama, bueno no, estoy aquí y cotizo, se pierde un autónomo, pero no se pierde un cotizante, con lo cual eso es lo que ha pasado, que en una tesitura en la que el empleo por cuenta ajena es favorable, estamos viviendo unos tiempos en los que el empleo por cuenta ajena se mueve pues es normal que haya en algunos sectores pérdida de autónomos...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Debe ir terminando...

EL SR. LIZ CACHO: ...eso no es un fracaso.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): ... señor portavoz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, señor presidente, por su generosidad.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Gracias a usted.

Y para terminar la Comisión, por tiempo máximo de 30 minutos tiene, comparece de nuevo el consejero para dar contestación a los distintos grupos.

Tiene usted la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muy bien, pues muchas gracias.

Y lo primero pues quería agradecer, pues el tono constructivo y muy cordial que con el que se han desempeñado todos los diputados.

Y bueno voy a intentar responder de una manera global, de vez en cuando haré alguna paradita particular.

Bueno, vamos a ver, yo creo que las políticas y los presupuestos son la plasmación de esas políticas; hay que juzgarlos por los resultados y algún diputado sí ha aludido a algunos resultados, y a mí me gusta ese debate porque es bastante objetivo. Entonces me van a permitir que mire los resultados que se han obtenido en estos dos años y pico de gobierno.

Podemos empezar por, por ejemplo, la Innovación, que nosotros le damos una gran importancia, como se ve en los presupuestos que hemos ido aprobando hoy en este presupuesto también.

Bueno, pues en el área de la Innovación Cantabria ha escalado 10 puestos en el ranking europeo de innovación y convirtiéndonos en la segunda comunidad autónoma española que más ha mejorado en los dos últimos años. Este es un hecho objetivo, no es una opinión.

La creación de empresas, pues es evidente que se crean empresas. El año pasado, concretamente 897 sociedades, con un incremento del 17 por ciento con relación al año pasado, que fue el segundo mayor incremento de España y el segundo mayor dato anual de la historia de Cantabria.



Y este año ya se han creado 737 nuevas sociedades, que es el segundo mayor dato de la serie histórica, es un incremento del siete por ciento por encima de la media, que está en el 5,94 por ciento.

Y desde luego, se capta inversión, ¿no?, podemos decir que Cantabria por fin se configura como un entorno atractivo para la inversión. Por ejemplo, la inversión extranjera en la primera mitad de este año es casi nueve veces la producida durante toda la legislatura anterior.

Es que hay que analizar este tema porque muchas veces hablamos y se nos va, es que, en este, en esta primera mitad de año, hemos multiplicado por nueve toda la inversión extranjera de la anterior legislatura.

Evidentemente, aquí hay dos lecturas o este Gobierno está funcionando muy bien o el anterior funcionó muy mal.

Y, a pesar de nuestro modesto tamaño, somos la cuarta comunidad autónoma en volumen de inversión extranjera en dicho periodo. Yo creo que es este Gobierno el que está funcionando muy bien, no me refiero, no, no decía eso en tono peyorativo.

En cuanto a la inversión nacional, nunca hasta ahora un promotor privado ha manifestado públicamente su voluntad de invertir en Cantabria 3.600 millones de euros, ni la mitad, ni la mitad de la mitad tampoco. Y hay otros grandes proyectos importantes pendientes de que la planificación eléctrica que el Gobierno de España está llevando a cabo, garantice el suministro de energía eléctrica que necesiten.

El pasado Pleno, en mi intervención cité cinco proyectos privados, que son las cinco mayores inversiones privadas de la historia de Cantabria. Quiero decir que ¡oiga! cuando se logran inversiones extranjeras récord, y cuando se logran captar este tipo de inversiones, habrá que concluir que el Gobierno de Cantabria y sus presupuestos, su política, pues algo tienen que ver.

Y también les voy a decir que el pasado pleno llevamos al Pleno, el pasado pleno llevábamos un proyecto como el Altamira, que ustedes mismos estaban de acuerdo en que era importante.

La verdad, que nuestro objetivo, sinceramente, era pues visualizar una unanimidad de todo el Parlamento de Cantabria en torno a ese proyecto. Es decir, creemos que es un proyecto que no es de Cantabria, creemos que es un proyecto de región, pero creemos que es un proyecto de Estado y detrás de un proyecto de Estado, yo creo que tiene que estar detrás toda la sociedad de Cantabria y por supuesto, los partidos políticos.

La verdad es que nos extrañó, nos extrañó no tener esa unanimidad. Es cierto que obtuvimos la, la, el apoyo del Parlamento de Cantabria, pero yo no entiendo, pues alguna decisión, por ejemplo, del Partido Regionalista, por ejemplo, que dijo que no lo apoyaba porque no tenía toda la información. Vamos a ver, ¿acaso no ha venido aquí el promotor del proyecto y lo ha explicado, ha dicho que es lo que quiere hacer, qué inversión quiere invertir, cuánto empleo va a crear, de dónde sale la potencia? ¿Acaso no hay un informe de la Universidad de Cantabria? Hombre por información no será por Dios, por información no será. Y no cuesta tanto dar el apoyo a un proyecto tan importante para Cantabria que es, significa la cuarta parte del PIB.

Pero bueno, desde luego nosotros pedíamos el apoyo con un objetivo, que no es otro que reforzarlos de cara a las alegaciones que vamos a presentar y desde luego en este asunto vamos con la intención de llegar a un acuerdo con el Gobierno de España. Creemos que en estos proyectos el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria tenemos que ir de la mano, lo hemos conseguido en el tema de la intermodal y ¿por qué no lo vamos a conseguir también en un tema tan importante como esto? Pero, evidentemente, cuantos más apoyos tengamos, pues mucho mejor. Y desde luego echamos de menos el apoyo unánime del Parlamento de Cantabria.

En cuanto a la cifra de negocios de Comercio al por menor, en lo que va de año ha aumentado un 5,1 por ciento, que es más que la media española; es el segundo mayor aumento de España. Y en cuanto al empleo, pues evidentemente no, es que han hablado aquí de empleo y de debilidades en el empleo. Hombre, es evidente, es evidente que se está creando empleo.

Mire, en cuanto al paro registrado es el mejor dato de paro registrado de los últimos 18 años. Han hablado aquí de que menores de 25 años hay ciertas debilidades, usted Sr. Marcano, bueno pues bueno pues mire en menores de 25 años es el mejor dato de este siglo, el mejor dato de este siglo y en paro de mayores de 45 años es el mejor dato desde el año 2011.

En los dos últimos años el paro ha disminuido en 3.871 personas, un 12,21 por ciento. Y en cuanto a la afiliación media es el mejor dato de la historia de Cantabria. En los dos últimos años el número de afiliados ha aumentado en 8.693 personas.

Estos son los fríos datos y, por lo tanto, no son opiniones.



En cuanto al plan de autónomos, mire, ¿sabe cuántos autónomos se perdían en octubre del año 2023? Se perdieron 141 afiliados, 141 afiliados. ¿Sabe cuántos se han perdido este mes de octubre respecto del año anterior?, tres. Pero en términos homogéneos, que es la única manera de comparar, si tenemos en cuenta los falsos autónomos, en estos dos años hemos puesto freno a la pérdida de autónomos y ahora podemos decir que están estabilizándose y aumentando.

Mire, una asociación de autónomos, la principal como ATA, ha calificado el Plan de autónomos como ¡fun-da-mental! Y en cuanto al informe GEM, que es el principal en cuestiones de emprendimiento, la tasa de actividad emprendedora ha aumentado en el año 2024 del 5,4 por ciento en 2023 al seis por ciento; es decir, ha aumentado seis décimas en Cantabria, frente a un aumento de cuatro décimas en la media nacional. Por lo tanto, hemos crecido el doble.

Y en cuanto a la tasa de abandono o cierre, tenemos una tasa de abandono del 1,5 por ciento, por debajo de la media nacional, que es del 2,2. Y en cuanto a la tasa de emprendimiento consolidado, nos encontramos en el 7,2 por ciento, por encima de la media española, que es del 6,8. Por tanto, esos datos son positivos.

Usted, señora diputada del PSOE, ha aludido a ciertas debilidades que ha visto en la última EPA. Bueno, la EPA da muchos datos y un dato que hay que tener en cuenta y que además se publica, y si se publica es por algo, es el error muestral. Sí, sí; no se ría, pero el error muestral juega muchas malas pasadas si no se tiene en cuenta. Mire, hay datos que son congruentes e incongruentes con, por ejemplo, con los paros, con los datos registrados de paro y empleo, pero teniendo en cuenta solamente las congruencias, lo que coinciden la EPA con la, con, con los datos registrados de paro y empleo. Lo que dice la EPA, la última EPA, que usted ha dicho, es lo siguiente: la tasa de paro, el 7,62 por ciento, es la cuarta tasa más baja de España y la anterior EPA nos, nos colocaba a Cantabria como la tasa más baja, es decir, estamos entre la primera y la cuarta, es decir, estamos entre las comunidades autónomas con la tasa de paro más baja.

Y en cuanto a ocupados, según la EPA, hay 7.800 ocupados más que hace dos años, frente a 8.064 afiliados. Por lo tanto, coinciden básicamente tanto los unos como nosotros nos dicen que hay en torno a 8.000 afiliados más que hace dos años.

Y en cuanto a los datos de paro y empleo en la industria, en la industria hay 4.200 ocupados más que hace dos años, según la encuesta de población activa y casi un 10 por ciento de parados menos.

Y en cuanto a la cifra de negocios de la industria, en lo que va de año ha aumentado un 2,4 por ciento, por encima de la media española, que es un 0,2 por ciento, que es el tercer mayor aumento de España. Usted, señora diputada, ha hablado del índice de producción industrial, que en lo que va de año ha disminuido un 0,5 por ciento, pero fíjese usted que, en enero, en enero disminuía un 12,8 por ciento, y ahora estamos tan solo en el 0,5 por ciento ¿Y, eso por qué? Porque en el mes, en el último mes de septiembre la variación de este índice respecto del año anterior ha aumentado un 3,5 por ciento.

Y la confianza empresarial también aumenta. Ha aumentado en el cuarto trimestre de este año un 1,49 por ciento respecto del año anterior, más que la media española, que aumentaba un 0,37 por ciento, que es el quinto mejor dato de España.

Aludía usted a las exportaciones, pero mire usted, las exportaciones en el año 2023 caían un 4,7 por ciento, cuando en España tan solo caía un uno por ciento. Y en 2024 han aumentado un 2,7 por ciento frente a un pírrico aumento en España del 0,2 por ciento. Y es cierto que hay dificultades, pero en agosto se están recuperando, de hecho, han aumentado un 5,8 por ciento interanual, que es el tercer mayor aumento de España, mientras que la media española disminuía un 9,3 por ciento.

Por lo tanto, los datos lo que indican es que las cosas pues van razonablemente bien, es decir, se crea empleo, se disminuye el paro, aumenta la inversión tanto extranjera como no extranjera, y desde luego el Gobierno pues está haciendo las cosas creo que de manera razonable. Estamos apostando por la, por la I+D+i, pero no de una manera, vamos a ver, no de una manera, digamos de palabras, sino con hechos.

Mire, en 2023 ustedes dedicaron a I+D+i 38.000.000 de euros; en 2025 nosotros este Gobierno 79 y en 2026 pretendemos asignar 93,4 millones de euros. Es que son un 146 por ciento más. Es que no es un 10 por ciento, ni un 20, es que es un 146 por ciento. Es decir, esto no puede ser fruto de la casualidad. Esto es fruto de que hay un equipo trabajando con una hoja de ruta bien orientada y que está llevando a cabo su trabajo de una manera eficaz.

Pero claro esto se puede, lógicamente, trancar. Nosotros somos un Gobierno que queremos llegar a acuerdos y de hecho ya lo hemos demostrado. Oiga, con la intermodal nos hemos sentado, la cosa estaba bastante complicada y finalmente se ha llegado a acuerdo con un Gobierno como el de España.

Y nosotros queremos llegar a acuerdos en todo, también en presupuestos, porque lógicamente esta deriva tan positiva, lógicamente se puede trastocar, porque si los gobiernos, si los presupuestos se prorrogasen, evidentemente, pues hay menos dinero, y con menos dinero, pues se pueden hacer menos cosas. Y le voy a poner un ejemplo. El ejemplo de SICAN. La aportación dineraria en lugar de ser los 23,7 millones previstos, pues serían 11, es decir, 13.000.000 menos,



13.000.000 menos. Una cantidad muy importante para poder continuar los proyectos en marcha de desarrollo de suelo industrial que ya tenemos, o en obras o en tramitación, más de 5.000.000 de metros cuadrados.

Usted, Sr. Marcano, hablaba de que le parecían bien esos nuevos polígonos en Guarnizo sur, en Penagos. Bueno, pero eso hay que hacerlo, lógicamente, con presupuestos. Con lo cual deberíamos adaptar nuestros compromisos de gastos para ajustarlos a esa cantidad.

Sin duda algunos proyectos podrían sufrir retrasos. Puedo poner algunos ejemplos. Por ejemplo, el polígono de Laredo, hay consignados 830.000 euros, o el polígono de Las Excavadas, en Torrelavega 5,3 millones de euros, o las naves nido en el polígono de San Vicente, que en el presupuesto hay 1.048.000 euros o el polígono de Comillas que en el presupuesto hay 865.000 euros. ¿O qué parece o qué pasaría cuando el edificio prototipos que queremos levantar en el PCTCAN? Pues a lo mejor hay que posponerlo o no, ya veremos. O el edificio multiusos del PCTCAN de Torrelavega. Oiga, se hace con dinero, no se hace con bonitas palabras.

Se ha hablado aquí de incumplimientos. Sr. Marcano, usted, y concretamente uno de los incumplimientos que usted mencionaba era lo relacionado con el polígono de La Vega en Reinosa. Usted sabe que, bueno, podían haber durante ocho años haber hecho una oferta de compra, nunca lo hicieron, pero bueno, nos han pedido que lo hagamos y la hemos hecho. El 14 de noviembre comunicamos al SEPES nuestra oferta; basada -yo creo- que en unos hechos que son evidentes. Oiga usted, ¿cuánto vale ese terreno? ¿50 euros el metro cuadrado? Difícilmente cuando en Aguilar de Campoo vale 35.

Nosotros hemos hecho una oferta a un precio tal que sumados los gastos de compra, de reparación y la tasa de retorno legal que tenemos que imputar por ley, supone 35 euros por metro cuadrado para poder comercializarlo, porque lógicamente si SICAN lo compra por 50, no solamente no arreglamos el problema, lo hacemos más, más más difícil de resolver, evidentemente.

Es cierto que el SEPE se ha rebajado los precios un 13 por ciento, el precio ahora está en 43,27, pero evidentemente es un 23 por ciento más. Pero mire usted, como ustedes, yo creo que están un poco empecinados, si me permite la palabra, con este asunto. Hemos pedido una tasación, Sr. Marcano, hemos perdido la tasación, porque a veces nos equivocamos. Hemos pedido una tasación, porque, hombre, teniendo en cuenta que el polígono de Aguilar de Campoo tiene el precio a 31 euros el metro cuadrado. Pues hemos pedido una tasación sobre el valor de las parcelas del polígono de La Vega. La tasación la tiene usted a su entera disposición y da como resultado un precio de 31,34 euros el metro; todavía es inferior a los 35 que nosotros proponíamos para comercializar ese polígono.

Esto demuestra, Sr. Marcano, que no era cierto que estábamos incumpliendo el pacto de presupuestos. No era cierto eso. Esto, demuestra que nuestra gestión es y ha sido responsable ya que pretender que compramos a 50 lo que vale 31 eso se llama malversación del dinero de los contribuyentes. Y eso demuestra que esa línea roja impuesta al presupuesto era en realidad una excusa, una excusa.

Yo creo que todavía yo creo que todavía están a tiempo de acertar defendiendo el interés general que se plasma en este presupuesto para 2026, porque los resultados obtenidos en estos dos años avalan el actual presupuesto y rectificar es de sabios, y yo creo que ustedes elegirán esa segunda opción.

Más cosas. Bueno, la diputada de VOX ha aludido a la empresa pública SODERCAN que mire, respecto de SODERCAN nosotros hemos apostado por el talento de la empresa, pero por una razón, porque queríamos trabajar desde el minuto 1 y no podíamos perder tiempo en que alguien se pusiera al día. Así de claro.

Le voy a dar un ejemplo de algunas cosas que hace SODERCAN, por ejemplo, este año con cargo al programa de grandes proyectos de mejora de la competitividad industrial, se ha concedido ayudas por importe de 4,1 millones de euros a 13 grandes empresas de Cantabria en los sectores metalúrgico, de automoción y farmacéutico, y también maquinaria y madera, que suman más de 20 millones de inversión privada y posibiliten el mantenimiento de 3.134 empleos industriales, de los que cerca de 700 eran mujeres; a eso se dedica SODERCAN, entre otras cosas.

Se ha hablado también de la ejecución del presupuesto. Yo no voy a entrar en, pero voy a poner un ejemplo concreto y voy a poner el ejemplo de las ayudas más típicas de la industria, que son las industrias CRECE. Mire, en el año 2022, de un crédito total de 6.700.000 euros, se ejecutó 3.080.000, eso significa el 45,98 por ciento. En 2024, de 7 millones ejecutamos 5.665.000, el 81 por ciento y este año lo hemos mejorado, de un crédito total de 7.800.000 hemos ejecutado 7.403.000 en lo que va de año. Eso significa el casi el 95, el 95 por ciento, por lo tanto, yo creo que en ejecución no vamos tampoco mal.

Yo creo que somos un gobierno pues eficaz, que obtiene buenos resultados, porque ejecuta bien en tiempo y lo máximo posible.

En cuanto a lo que usted decía, señora diputada socialista del Servicio Cántabro de Empleo no se ha suprimido nada, cambian el nombre. Por ejemplo, para el programa de jóvenes con talento hay en el presupuesto 3.400.000 euros, 3.400.000 por lo tanto bueno yo creo que no, no, no, se ha suprimido absolutamente nada y además nuestra manera de pensar es eso



no suprimir nada, aprovechar todo lo bueno que se ha hecho por el gobierno anterior, aprovecharlo claro que sí y reconocerlo, además, cuando se aprovecha se reconoce.

En cuanto al Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el trabajo, pues hombre, yo creo que se ha hecho un esfuerzo enorme y yo creo que una gestión impoluta y además con hechos, el incremento desde el año 2023 se ha aumentado un 35,20 por ciento. La verdad que estoy hablando de incrementos y es sorprendente porque los incrementos son realmente no ya de dos dígitos, es que son realmente muy importantes.

Y como consecuencia de esa buena gestión se están obteniendo resultados que son bastante positivos. Por ejemplo, en cuanto a los accidentes, datos de siniestralidad, los últimos, los accidentes leves han disminuido un seis por ciento, los accidentes graves han disminuido un 22 por ciento los accidentes mortales han disminuido un 75 por ciento. Por lo tanto, yo creo que también en este caso y además que es un caso, es un asunto de la máxima importancia, desde luego para el gobierno, pues los datos también nos avalen, nos avalan, aunque tengo que decirle que un solo accidente ya es una mala noticia.

Por lo tanto, yo creo que estamos ante un presupuesto que es mejor que los anteriores. Es un presupuesto que es inversor, evidentemente, por los datos que les he dado. Es un presupuesto que está intentando desarrollar suelo industrial a toda máquina. Por cierto, señora diputada de VOX, en cuanto a la dicotomía, si primero las infraestructuras o la energía, primero son las infraestructuras y después vendrá la energía como, como es lógico; porque la energía para un sitio donde no hay ninguna posibilidad de instalarse en ninguna empresa, no tiene ninguna, ningún sentido.

Yo creo que se está dando continuidad a nuestra estrategia de captar inversiones. Hacemos de la innovación la palanca de la competitividad y del empleo. No queremos competir a base de deuda, que después, que es pan para hoy, y hambre para mañana, cuyos intereses hay que pagarles. Queremos competir con un mercado global a base de competitividad y a base de investigación y desarrollo.

Y, desde luego, estamos apoyando a nuestro comercio minorista, al empleo autónomo, y también estamos apoyándonos también en la formación y en la inserción profesional como palanca también para la creación de empleo.

Y, desde luego, es un presupuesto solidario, porque el bono social térmico no aumenta un cien por cien sin más, es consecuencia de la voluntad política plasmada en este presupuesto para 2026. Y el aumento del 110 por ciento las ayudas a empresas para facilitar la contratación de personas con discapacidad, por cierto, que hoy lo hemos aprobado en el Consejo de Gobierno esas ayudas, pues tampoco es casualidad, es consecuencia de la decisión del Gobierno de ser solidarios con aquellos que más lo necesitan.

Y desde luego es un presupuesto, como he dicho antes, participativo en el diálogo social se han pactado muchísimas, muchísimas medidas y yo creo que estamos a tiempo y sería bueno pactar otras muchas, en este caso, no con los agentes sociales, pero sí con los partidos de la oposición.

Yo creo que si..., si se intenta, se puede conseguir.

Y nada más reiterarles las gracias por el buen tono que han tenido en esta comparecencia.

Y, desde luego, agradecer al equipo, pues el estupendo trabajo que están llevando a cabo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señor consejero.

Reiterarle en nombre de la Comisión el agradecimiento por venir a dar la explicación y también a los altos cargos de su equipo.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos)